

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAFLOBA S.A.

Ciudad

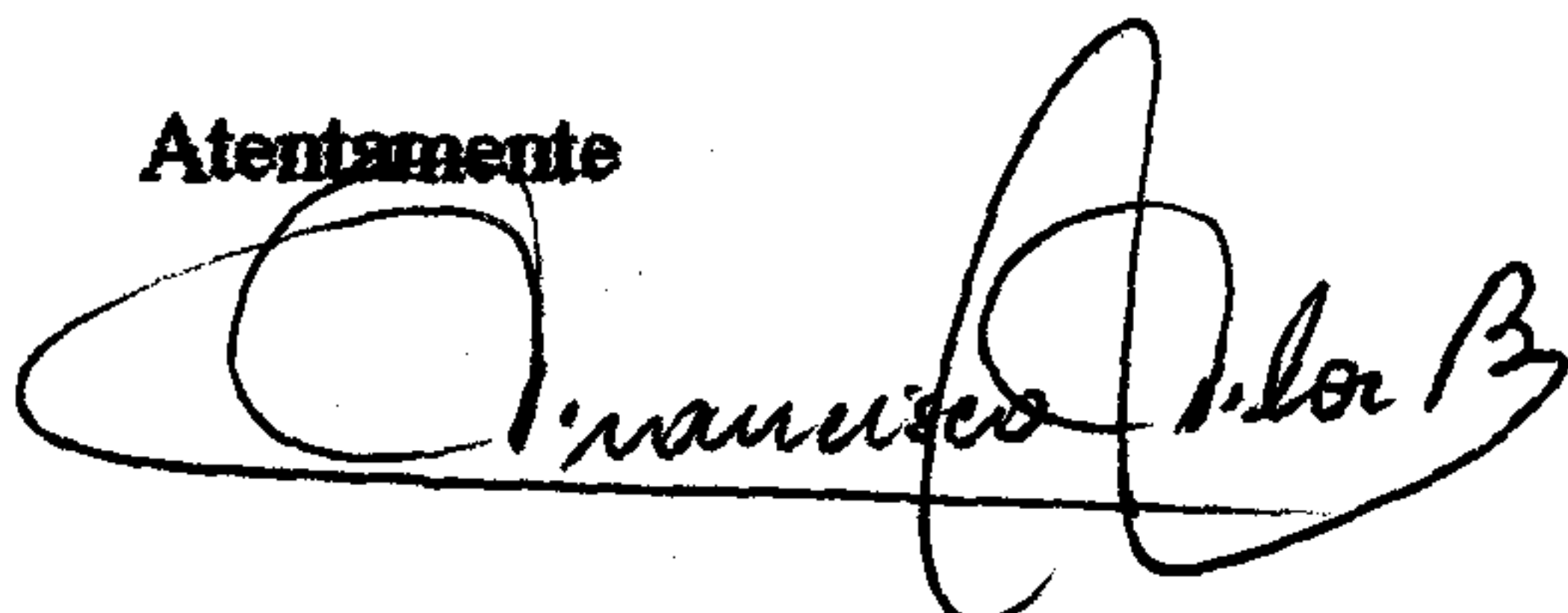
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

La Compañía de mi representación ha generado movimientos operativos que ha incidido en el resultado de la misma, y conforme consta de los estados financieros, éste presenta una utilidad de S/. 71.143.615, que se aplicarán en el pago del 15 % a participación de trabajadores, el 20 % al pago del impuesto a la Renta, el saldo a cubrir los demás rubros de Ley.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados Financieros.

Atentamente



FRANCISCO FLOR BARRERA
GERENTE



06 APR 1998